



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 919-2011-A/MDP

Pangoa, 28 de Octubre del 2011

**VISTO:** El Informe N° 411-2011-SGPPTO/MDP, presentado por el Sub Gerente de Presupuesto, sobre disponibilidad presupuestal para atender la solicitud, 11250, presentado por Victor CCoriñaupa Lozano, apoyo económico por salud.

#### CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuvan al desarrollo y bienestar de la población;

Que, con exp. 11250, presentado por el Sr. Victor CCoriñaupa Lozano, solicitan apoyo económico por salud de su hermano Ruben Ccoriñaupa Lozano, quien se encuentra hospitalizado en el Hospital Neoplastica de Lima con un tumor en la garganta; lo cuál ha sido materia de evaluación favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto, sobre disponibilidad presupuestal hasta por el monto de S/. 200.00 nuevos soles;

Y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la Subvención Económica por el monto S/. **200.00 nuevos soles**, para los fines de subvencionar gastos de medicamentos del Sr. Ruben Ccoriñaupa Lozano, quien se encuentra hospitalizado en el Hospital Neoplastica de Lima con un tumor en la garganta; el mismo que lo representará su hermano VICTOR CCORIÑAUPA LOZANO.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 039 RB 009 RDR., esp. 2.5.21.199.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal y Sub Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Ppto. y cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PANGOA  
Gerente Municipal  
Gerente Municipal  
ALCALDE

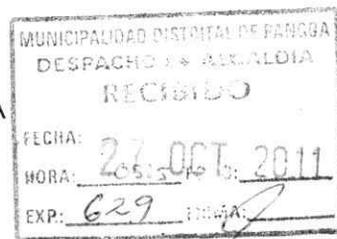


“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”  
“Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas”

### SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

#### INFORME N° 411 -2011/SGPPTO/MDP

A : JORGE FERNANDO HERHUAY QUINTANA  
ALCALDE DE LA MDP  
DE : WALTER FERNANDEZ HUAROCC  
SUB GERENTE DE PPTO MDP



ASUNTO : INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

REFERENCIA : INFORME REFERENTE N° 0379-2011/SGPPTO/MDP

FECHA : Pangoa, 27 octubre del 2011.

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia informar lo siguiente:

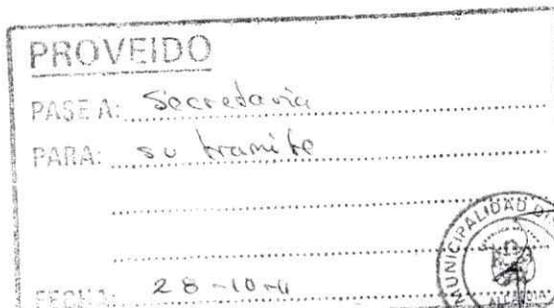
Visto el INFORME N°0379 Solicita apoyo para la atención del tratamiento médico y medicinas.

Esta Sud Gerencia informa existe Disponibilidad Presupuestal para la atención a la solicitud requerida como subvención económica. Por el monto de S/ 200.00 (DOSCIENTOS NUEVOS CON 00/100SOLES), lo cual será afectado a la META 0039 RUBRO (09) RDR ESPECIFICA GASTOS 25.21.199 previa aprobación de Resolución de la Alcaldía.

Es cuando informo a usted, para su conocimiento y fines pertinente que el caso Amerite.

Atentamente,  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
WALTER FERNANDEZ HUAROCC  
SUB GTE. DE PLANEAMIENTO - PTO.

C.C:  
1.-ARCHIVO



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL  
GESTION 2011 - 2014



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DE PPTO  
**RECEPCION**  
FECHA: 20 OCT. 2011  
EXP: 11250 HORA: 4:30  
FIRMA: [Signature] FOLIO: 18

INFORME N° 0379 - 2011/D.DDSS./MDP

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA  
SG. SS. MM.  
**RECIBIDO**  
FECHA: 19 OCT 2011  
HORA: 2:58 FOLIO: 18  
EXP: 11250 FIRMA: [Signature]

A : Ing. Elvis Granados Soto  
Sub Gerente SS.MM. y DD. SS.  
DE : MGs. Marco A. QUISPE ROJAS  
Div. DESARROLLO SOCIAL.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA  
GERENCIA  
**RECIBIDO**  
FECHA: 20 OCT. 2011  
HORA: 2:50 FOLIOS: 18 P

ASUNTO : ATENCIÓN AL EXPEDIENTE N° 11250 SOBRE SOLICITUD DE APOYO ECONOMICO POR SALUD.

FECHA : Pangoa, 19 de Octubre del 2011.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarlo al mismo tiempo informarle concerniente al expediente N° 11250 sobre la solicitud de apoyo económico por salud, se ha realizado la ficha Socio Económica de la familia del interesado, documento que se adjunta con las recomendaciones del caso.  
Por lo que esta Div. recomienda la atención con 250 nuevos soles para mitigar los gastos de tratamiento médico pertinente.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines correspondiente.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA  
DIVISION DESARROLLO SOCIAL  
MGs. Marco A. Quispe Rojas  
DIV. DE DESARROLLO SOCIAL

PROVEIDO  
PARA: S. G. P. Pto  
PARA: Afectación y  
Trámite  
FECHA: 20 OCT. 2011



## CONSTANCIA FAMILIAR

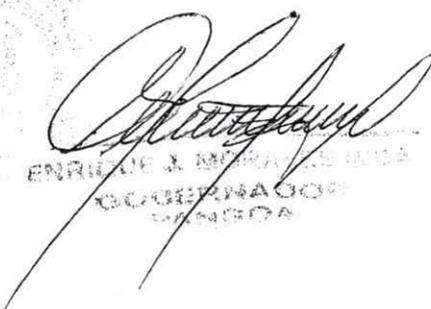
EL GOBERNADOR DEL DISTRITO DE PANGO, PROVINCIA DE SATIPO, REGION JUNIN, QUE SUSCRIBE:

### HACE CONSTAR:

Que habiendo constatado, se Certifica que el Sr. **RUBEN VICENTE CCORIÑAUPA LOZANO**, identificado con DNI N° **21004489** Domicilia en el C.P. ESMERALDA, en el Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, región Junín, quien es una persona que fue operado de un tumor lo cual generó gastos considerables que afectaron la economía del hogar, en tal sentido se pide a las Autoridades y población en general prestar la ayuda correspondiente en casos oportunos y necesarios.

Se expide el presente a solicitud de la parte interesada para los fines que crea conveniente.

Pangoa, 03 de Octubre del 2011.

  
  
ENRIQUE A. MORALES ROCA  
GOBERNADOR  
PANGO

